

CONTRATO PEDAGÓGICO

ASIGNATURA: Tecnologías de la información

CURSO: 4EA/CO

CICLO LECTIVO: 2018

PROFESOR/A: Dima Valeria

OBJETIVOS

- ✓ Identificar y aplicar técnicas para el cálculo del tamaño y la resolución de imágenes digitales.
- ✓ Utilizar técnicas de edición digital de imágenes, texto, audio y video.
- ✓ Diseñar aplicaciones para internet, mediante técnicas de diseño gráfico, comunicación audiovisual y lenguajes de marcado hipertextual.
- ✓ Reconocer la interacción de los sistemas digitales a través de las redes de comunicaciones y sus potencialidades y aplicaciones.
- ✓ Reconocer los efectos de la producción y de la circulación de contenidos digitales en diferentes ámbitos de la cultura e identificar criterios de autoría y de resguardo de la privacidad en las redes.
- ✓ Reconocer pautas de cuidado y responsabilidad en el uso de las TIC.

CONTENIDOS

Durante el primer trimestre, los alumnos de 4º año estudiarán Internet-Web y planificación de proyectos de producción sonora. En el segundo trimestre aprenderán procesamiento de imágenes digitales además de técnicas y herramientas de edición de textos, video y audio. Por último, diseñarán páginas Web.

ACTIVIDADES

- ✓ Apuntes Teóricos.
- ✓ Lectura de capítulos del libro Santillana.
- ✓ Guías de trabajos prácticos.
- ✓ Exposición en clase de los trabajos prácticos grupales.
- ✓ Fotocopias.
- ✓ Internet.

MATERIALES

Se trabajará con fotocopias, apuntes tomados en clase, búsqueda de información en Internet.

EVALUACIÓN

La evaluación del alumno será producto del trabajo durante todo el trimestre, teniendo en cuenta la nota de concepto más la construcción de la nota trimestral.

NOTA DE CONCEPTO

- ✓ la participación en clase.
- ✓ el buen uso y cuidado del equipo informático.

- ✓ tener almacenados los trabajos realizados en la computadora, durante las clases de Tecnologías de la información, ya sea en el drive o en una casilla de correo del alumno, pero **no guardarlos en el disco rígido de la computadora de la escuela**, para así evitar pérdidas de los mismos.
- ✓ carpeta al día y bien presentada (Si por algún motivo particular no asiste a clase, deberá pedir los apuntes y cumplir con las tareas encomendadas **para la clase siguiente**). La carpeta estará compuesta de: **Carátula** con el nombre de la materia, Docente, Alumno, Curso y Año, a continuación el **Contrato Pedagógico** y el **Programa de la materia**, un separador que diga **Teoría**, otro **Práctica** y por último un separador que diga **Evaluaciones**.
- ✓ En caso de que el alumno no cumpliera en realizar en clase las consignas de trabajo dictadas durante la misma, **le corresponderá un 1 (uno) por Incumplimiento** el cuál será además promediado con las demás notas que conforman el trimestre.

CONSTRUCCIÓN DE LA NOTA TRIMESTRAL

- ✓ **Evaluaciones escritas o realizadas en la computadora:** se evaluará la aplicación de los nuevos conocimientos, el dominio del mismo y también se tendrá en cuenta la presentación y ortografía. El alumno deberá presentar justificativo en caso de no presentarse al examen, caso contrario le corresponderá como nota un 1 (uno) por Incumplimiento **e inmediatamente a su reintegración a clase**, realizará la evaluación, cuya nota se promediará con el respectivo 1(uno).
- ✓ **Trabajos prácticos grupales:** presentados en tiempo y forma de lo contrario deberán presentar un Certificado. En caso de no traerlo, le corresponderá un 1 (uno) como nota **al grupo** por Incumplimiento, teniendo además que presentar a la brevedad el trabajo, cuya nota se promediará con el respectivo 1 (uno).
- ✓ La asignatura participa a lo largo del año de diferentes Proyectos Interdisciplinarios. En cada uno de ellos el proceso de seguimiento y la calificación final serán acordados, en comisión, por los docentes involucrados en el mismo.

Firma y aclaración del padre, madre o tutor:

Firma y aclaración del alumno/a:

Firma y aclaración del docente: